

## TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CIAPACOV

En la ciudad de Colima, Col., a los 21 (veintiún) días del mes de octubre del año 2019 (dos mil diecinueve), a las 12:00 (doce) horas, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), previo citatorio que se les entregó, teniendo como puntos del orden del día a desahogar, los siguientes:

- 1. Lista de presentes y verificación del quórum legal.
- 2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 3. Presentación de una solicitud de información pública realizada por escrito.
- 4. Asuntos generales.
- 5. Clausura.

Para dar inicio con la reunión, el C. JOSÉ JAIME SÁNCHEZ ROMO, Contralor Interno y Presidente del Comité de Transparencia, procedió con el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: la LIC. JESSICA GUADALUPE VILLARRUEL VÁZQUEZ, Jefa de Oficina de la Dirección Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, y el C.P. HÉCTOR ALEJANDRO MACEDO CRUZ, Director de Contabilidad; estando la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, agotándose de ésta manera el punto No. 1 del orden del día. Del mismo modo, comparece como invitado el ING. ENRIQUE CUEVAS LOPEZ, Director de Obras y Proyectos de la CIAPACOV.

Continuando en el uso de la voz, y después de la verificación del quórum legal el **C. JOSÉ JAIME SÁNCHEZ ROMO**, puso a consideración de los presentes el orden del día de la presente sesión, quienes lo aprobaron por unanimidad sin modificación alguna.

Acto continuo, concede el uso de la voz a la LIC. JESSICA GUADALUPE VILLARRUEL VÁZQUEZ, quien procedió al desahogo del punto 3.- del orden del día, Presentación de una solicitud de información pública realizada por escrito; exponiendo que con fecha 16 de octubre de 2019, se recibió en la Dirección General el oficio No. 26.00/CPC\_SAEC/2019, suscrito por el C. Carlos Maldonado Villaverde, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, mediante el cual solicita lo siguiente:

 Relación de convocatorias de obra pública abiertas, por invitación restringida o por asignación directa hechas por la institución a su digno cargo en el presente año, así como las previstas para el resto de este ejercicio presupuestal, tanto las que correspondan a recursos propios como aquellas que se administren con recursos mezclados de otras fuentes. 0

H



- Copia simple impresa de las actas mediante las cuales fueron asignadas y, finalmente, la información sobre el valor presupuesto en el concurso y el total pagado al contratista, para el caso de las obras que ya han sido ejecutadas y terminadas.
- Si existieran asignaciones directas, los criterios en los que se fundamentó la decisión de no licitar la obra en cuestión e inclusive no hacer un procedimiento de invitación restringida, conforme a la Ley.
- Relación de obras ejecutadas por administración directa, si las hubiera, el monto de las mismas y la relación de las principales empresas proveedoras de productos y/o servicios en dichas obras, al menos por el 80 % del importe de las mismas.

Una vez expuesto lo anterior, el C. Jaime Sánchez Romo, Presidente del Comité, manifestó que se invitó al Ing. Enrique Cuevas López, Director de Obras y Proyectos, en virtud de que la información solicitada es de dicha área; por lo que le concedió el uso de la voz para realizar las manifestaciones correspondientes.

En uso de la voz el Ing. Enrique Cuevas López, Director de Obras y Proyectos manifiesta que en el presente ejercicio fiscal 2019 únicamente se proyectó la ejecución de una sola obra, misma que ya se llevó a cabo, denominada "REPARACION DE TUBERIA DE 48" DE DIAMETRO EN COLECTOR SANITARIO PONIENTE, UBICADO AL SUR DEL LIBRAMIENTO MANZANILLO LO DE VILLA, EN LA CIUDAD DE COLIMA", misma que fue realizada por adjudicación directa, por un importe de \$180,090.70, sin que hubiera habido subejercicio ni se excediera en el importe. Hace entrega en estos momentos copia del oficio No. 02-CI-43/19, de fecha 02 de enero de 2019, así como del Dictamen de excepción a la licitación pública de fecha 02 de enero de 2019. Manifiesta que con dicha información se satisfacen los tres primeros puntos de lo solicitado. Respecto del último punto, referente a las obras ejecutadas por administración directa, informa que durante el ejercicio fiscal 2019 no se ejecutó ninguna obra en esta vía.

Vista la información proporcionada por el Ing. Enrique Cuevas López, Director de Obas y Proyectos, se observa que los mismos consiste en relación de obras ejecutadas en el ejercicio 2019, oficio de solicitud de cotización para la ejecución de la obra "REPARACION DE TUBERIA DE 48" DE DIAMETRO EN COLECTOR SANITARIO PONIENTE, UBICADO AL SUR DEL LIBRAMIENTO MANZANILLO LO DE VILLA, EN LA CIUDAD DE COLIMA" y, Dictamen de excepción a la licitación pública. En vista de que la información pública que se solicita contiene datos personales según lo establecido por el artículo 4, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción XXXII y 107, último párrafo del mismo ordenamiento legal, se pone a consideración del Comité que dicha información sea entrega en versión pública de los documentos, donde se supriman los datos personales de tal información.



8º



COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ALVAREZ Av. Camino Real 992, Col. El Porvenir, C.P. 28019, Colima, Col. Tels. (312) 314 4919, 312 01 85



Una vez puesto a consideración de los miembros del Comité, se recaba su votación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, la información se entregará en versión pública, misma que se deberá remitir al solicitante en los términos del escrito de petición, es decir, en forma física en el domicilio marcado en el mismo, así como por vía correo electrónico.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ.

FIRMA

**NOMBRE** 

C. JOSÉ JAIME SÁNCHEZ ROMO Contralor Interno.

contraior interno.

LIC. JESSICA GUADALUPE VILLARRUEL VÁZQUEZ

Jefa de Oficina de la Dirección Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia.

C.P. HÉCTOR ALEJANDRO MACEDO CRUZ

Director de Contabilidad.

INVITADO

**ING. ENRIQUE CUEVAS LOPEZ**Director de Obras y Proyectos